

APUNTES
PARA LA
HISTORIA ECLESIASTICA

DE LAS
PROVINCIAS QUE FORMARON EL OBISPADO
DE LINÁRES

*Desde su primer origen hasta que se fijó
definitivamente la Silla Episcopal en Monterey,
recogidos y ordenados*

POR

JOSE ELEUTERIO GONZALEZ.

EDICION OFICIAL.

MONTEREY.

IMPRESA DEL GOBIERNO, EN PALACIO
á cargo de Viviano Flores.

1887.

Al Rmo. é Illmo. Sr. Dr. D.
Francisco de P. Vereá, Digní-
simo Obispo de Lináres y á to-
do el Venerable Clero de su
Diócesis, ofrece y dedica estos
pequeños apuntes, en testimo-
nio de aprecio y de profundo
respeto.

El Autor.

PROLOGO.

A costa de mucho tiempo, y con no pequeño trabajo, he logrado reunir los apuntes que en este opúsculo presento. No creo que ellos sean bastantes para formar la historia eclesiástica de la Iglesia de Lináres, pero podran servir al que intente escribirla, buscando aquí las mas noticias que hubiere, y que yo no haya visto, y sobre todo en el inmenso archivo del Obispado de Guadalajara, los datos que á cerca de estas provincias allí se encuentren, en los dos siglos que el Nuevo Reino de Leon perteneció á aquella Iglesia (de 1579 á 1779.)

Por ahora solo servirán estos pocos apuntes de dar una idea muy imperfecta de cómo se plantó y se arraigó en estas provincias la religion santa de Jesucristo, cosa que creo de alguna utilidad. Así es que me propongo que estas escasas noticias, que con tanto trabajo he podido recojer, no se pierdan, sino que, ordenadas de la mejor manera que he podido, lleguen alguna vez á servir de algo.

Del presente siglo, encontrar en Monterey datos para la historia eclesiástica es lo mas sencillo; porque los archivos del Obispado y del Curato están ya formados y hay en ellos gran copia de documentos; pero no es así respecto de los dos siglos anteriores, los documentos de ese tiempo no solamente escasean sino que faltan las mas veces. El archivo del Ayuntamiento es el único que contiene papeles de esa época remota, y en ellos es necesario buscar las noticias eclesiásticas cuando incidentalmente se encuentran.

Los autores antiguos rara vez y muy poco hablan de los sucesos de estas provincias. El padre Arlégui, cronista de los Franciscanos de Zacatecas, que es quien debia dar mejores noticias, además de la escasez, adolece del defecto de todos los cronistas regulares: para ellos no hubo mas descubridores que los frailes, hacen abstracion de todas las demas personas y de sus hechos; é incurren por esto en gravísimos errores. Segun el Padre Arlégui en 1592 salió del Saltillo Fray Andres de Leon, caminó por entre sierras al oriente hasta veinte leguas, halló al pié de un gran cerro una numerosa tribu que dominaba á otras muchas, trabajó en catequizar á todos estos indios, los conquistó, formó con ellos un pueblo, dió parte de todo, el Virey mandó la primera colonia, se dió á la provincia el nombre de Leon por el de su descubridor; y la

ciudad de Monterey se fundó en 1602. Tal es su inexacta relacion; y lo peor es que el error se propaga de boca en boca: al Padre Arlégui lo copió Mota Padilla, á Mota Padilla, el Padre Frejes, al Padre Frejes, Noriega, á Noriega Don Alejandro Prieto; y al copiarse unos á otros trastornan todas las fechas de donde resultan anacronismos insufribles. Fray Vicente Santamaría, que tambien debe contarse entre los cronistas Franciscanos, al hablar del Nuevo Reino de Leon, se remonta hasta la capitulacion de Carbajal, y hace á éste gravísimos cargos por haber mal gastado los muchos auxilios que le dió el Conde de la Coruña y haber dejado en poder de los bárbaros los inmensos terrenos que debió conquistar. Don Alejandro Prieto tambien copia al Padre Santamaría en esta parte, sin considerar que el Virey Conde de la Coruña, segun la real ordenanza de nuevas poblaciones, no debió dar á Carbajal mas auxilios que los que pudiera pagar á justos precios, pues venía á hacer la conquista á su costa, segun su capitulacion; y que si no hizo la conquista fué por que se murió: el mismo Rey Felipe IV disculpa á Carbajal cuando dice en la capitulacion de Zavala: "El Rey, mi señor abuelo que en gloria esté, el año de quinientos y setenta y nueve mandó asentir y capitular con el Capitan Don Luis de Carbajal y de la Cueva el descubrimiento, poblacion y pacificacion del dicho

Nuevo Reino de Leon; y por haberse muerto no tuvo efecto, quedándose la necesidad en pié." De aquí es que se necesita leer á los cronistas y á sus copiadores con mucho cuidado y desconfianza, concordarlos con los documentos existentes de la época á que se refieren, y rectificar sus aserciones con muchísimo trabajo.

Esto es lo que yo he procurado hacer, valiéndome de lo que he leído en otros autores y de los documentos antiguos que he podido haber á las manos.

*Y la que pobre Dios tuvo en el Prado
Deidad presiosa en alto templo adora.*

DON FRANCISCO DE QUEVEDO
CANCION A ROMA.

I

ORIGEN.

Innumerable muchedumbre de indios bárbaros poblaban la dilatadísima extension que ocupó en su principio la Iglesia de Lináres; pues que viene á ser nada menos que lo que ocupó la Comandancia general de las provincias internas de oriente, y hoy son los Estados de Coahuila, Tejas, Nuevo Leon y Tamaulipas. Imposible es hoy poder siquiera enumerar los nombres de la multitud de tribus que vagaban en estos países; casi todas han desaparecido, y de muy pocas nos han quedado los nombres y escasísimas noticias: todas eran errantes, sin que entre tanto número de ellas se hubiera encontrado una sola que tuviera domicilio fijo: habitaban en cabañas groseramente construidas con palos y zacate, y las abandonaban despues, ó bien las deshacian y las llevaban para reconstruirlas en otra parte, sus costumbres eran salvajes, vivian de la caza y de las frutas agrestes; y cada tribu tenia un Gefe, á quien los Españoles llamaran cacique ó capitan.